

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Extracción de los galeones en la ría de Vigo.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se autoriza a la Sociedad Venture Ltda., en las mismas condiciones de la concesión anterior, para extraer un galeón hundido en la entrada de la bahía de Vigo.—Página 2.030.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se promueve a su inmediato empleo, al Teniente de Navío (e) don Manuel Novo Campos.—Página 2.030.

Otra de 27 de noviembre de 1956 por la que se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío (a) de la Escala de Tierra D. Celestino Souto Serantes.—Página 2.030.

Otra de 27 de noviembre de 1956 por la que se promueve a sus inmediatos empleos a los Oficiales del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Francisco Lúa Iglesias y D. Vicente Moraleda Lozano.—Página 2.030.

Destinos.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que queda sin efecto la Orden Ministerial de 23 de octubre último que afecta al Capitán de Fragata D. José Luis Samalea Pérez.—Página 2.030.

Otra de 27 de noviembre de 1956 por la que se nombra Jefe de Servicios (E) del crucero *Méndez Núñez* al Capitán de Corbeta (E) don Enrique Fontanals Barón.—Página 2.031.

Retiros.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Ricardo Ladriñán Sengura.—Página 2.031.

RESERVA NAVAL

Destinos.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Alféreces de Navío de la Reserva Naval Activa que se relacionan. Página 2.031.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se dispone embarque en la barcaza K-1 el Mecánico segundo D. José Luis Alloza Gómez.—Página 2.031.

Otra de 27 de noviembre de 1956 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Cádiz el Celador segundo de Puerto y Pesca D. Antonio Malla Corrales.—Página 2.031.

PERSONAL VARIO

Prácticos de Puerto.—*Nombramientos.*—Orden de 27 de noviembre de 1956 por la que se nombra Práctico de Número del Puerto de Ribadeo al Patrón de Cabotaje de primera D. Benito García Espina.—Página 2.032.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 17 de noviembre de 1956 por la que se conceden las condecoraciones pensionadas que se expresan al personal de la Armada que se reseña.—Página 2.032.

MINISTERIO DE COMERCIO

Orden de 31 de octubre de 1956 por la que se declara de utilidad para las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas la obra *Práctica Marinera*.—Página 2.032.

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Extracción de los galeones en la ría de Vigo.— Vista la instancia suscrita por D. John S. Potter Jr., Presidente de la Sociedad Venture Ltda., en la que fundándose en que uno de los diecisiete bajeles a que se refiere el preámbulo de la Orden Ministerial de 18 de agosto de 1955 (D. O. núm. 183), cuando era remolcado por la Flota inglesa, se hundió, por haber tocado en la entrada sur de la ría de Vigo, solicita sea ampliada el área de concesión, desde el punto de vista geográfico, y considerado éste, como uno de los diecisiete galeones para los que tiene concedida autorización.

De acuerdo con lo informado por los Organismos competentes y lo resuelto por el Consejo de Ministros, este Ministerio ha tenido a bien disponer, como aclaración a la referida Orden Ministerial:

1.º Se autoriza a la Sociedad Venture Ltda., en las mismas condiciones de la concesión anterior, para extraer un galeón hundido en la entrada de la bahía de Vigo, al sur de las islas Cíes, considerado éste como uno de los diecisiete bajeles a que se refiere la Orden Ministerial de 18 de agosto de 1955 (D. O. núm. 183).

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Como consecuencia de la vacante producida por el pase a la situación de "retirado" del Capitán de Corbeta (e) de la Escala de Tierra don Antonio Ortús Gallán, se promueve a su inmediato empleo al Teniente de Navío (e) don Manuel Novo Campos, primero de dicha Escala que se halla cumplido de las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, confiriéndosele la antigüedad de 26 del actual y efectos administrativos de 1 de diciembre próximo. Quedará escalafonado inmediatamente a continuación del Capitán de Corbeta (m) de la Escala de Tierra D. Pedro Lamas Quintas.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Ascensos.—Como consecuencia de la vacante producida por el pase a la situación de "retirado" del Capitán de Corbeta (e) de la Escala de Tierra D. Antonio Ortús Gallán, y sus resultas, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de 26 del actual y efectos administrativos a partir de 1 de diciembre próximo, al Alferez de Navío (a) de la referida Escala D. Celestino Souto Serantes, primero en la misma que reúne los requisitos reglamentarios y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonado inmediatamente a continuación del Teniente de Navío (e) don Ramiro Gutiérrez Rivas.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

— Como consecuencia de la vacante producida por el pase a la situación de "retirado" del Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Ricardo Ladrinián Segura, y sus resultas, se promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 29 del actual y efectos administrativos de 1 de diciembre próximo, al Oficial primero de dicho Cuerpo D. Francisco Lúa Iglesias y al Oficial segundo D. Vicente Moraleda Lozano, primeros en sus Escalas que reúnen los requisitos reglamentarios y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas, debiendo quedar escalafonados a continuación del Archivero D. Juan Sanz Pérez y Oficial primero D. Pedro González Camoyno, respectivamente.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Destinos.—Queda sin efecto la Orden Ministerial de 23 de octubre último (D. O. núm. 239) que nombró Jefe del Estado Mayor de la Tercera División de la Flota al Capitán de Fragata D. José Luis Sama-lea Pérez.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Flota, Vicealmirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central y Contralmirantes Jefes de la Tercera División de la Flota y de Instrucción.

Destinos.—Se nombra Jefe de Servicios (E) del crucero *Méndez Núñez* al Capitán de Corbeta (E) D. Enrique Fontanals Barón, que cesará como Comandante de la lancha torpedera *L. T.-31*, una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. —Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

Retiros.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de acuerdo con los informes emitidos por los Organismos competentes de este Ministerio, se dispone que el Archivero del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Ricardo Ladriñán Segura, por falta de aptitud física, pase a la situación de "retirado" como comprendido en la norma 38 de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (D. O. núm. 142); en relación con lo determinado en el párrafo 2.º, apartado b) de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132), que desarrolla el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 68) sobre situaciones del personal de la Armada.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Reserva Naval.

Destinos.—Se dispone que los Alféreces de Navío de la Reserva Naval Activa que a continuación se relacionan pasen a los destinos de embarco que al frente de cada uno de ellos se indica:

D. Luis Sivera Pascual.—Crucero *Almirante Cervera* (Primera División).

D. Carlos Cozculluela Segura.—Crucero *Almirante Cervera* (Primera División).

D. Fernando Eugenio Albizu Iribe-Pérez.—Crucero *Almirante Cervera* (Primera División).

D. Alfredo Palazuelos Morante.—Crucero *Almirante Cervera* (Primera División).

D. Ramón Soriano Conte-Lacoste.—Crucero *Almirante Cervera* (Primera División).

D. José María Giaever Stuhr.—Crucero *Méndez Núñez* (Segunda División).

D. Francisco Munguía del Castillo.—Crucero *Méndez Núñez* (Segunda División).

D. Manuel González Tavio.—Crucero *Méndez Núñez* (Segunda División).

D. Pedro González Martínez.—Crucero *Méndez Núñez* (Segunda División).

D. Eugenio Martínez Anthonisen.—Crucero *Miguel de Cervantes* (Tercera División).

D. Francisco Asís Liesa-Morote.—Crucero *Miguel de Cervantes* (Tercera División).

D. Sebastián Llompert Ramis.—Crucero *Miguel de Cervantes* (Tercera División).

D. Gabriel Estela Chaulet.—Crucero *Miguel de Cervantes* (Tercera División).

D. José Padrón Quesada.—Crucero *Miguel de Cervantes* (Tercera División).

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirantes Jefes de la Segunda, Primera y Tercera Divisiones de la Flota.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el Mecánico segundo del Cuerpo de Suboficiales D. José Luis Alloza Gómez desembarque de la corbeta *Atrevida* y embarque en la barcaza *K-1*, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, al disponer que el Celador segundo de Puerto y Pesca D. Antonio Malla Corrales cese en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla y pase destinado a la de Cádiz, con carácter forzoso.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Personal Vario.

Prácticos de Puerto. — Nombramientos. — Como resultado del concurso-oposición celebrado al efecto para cubrir una plaza vacante de Práctico de Número del Puerto de Ribadeo, se nombra para dicho cargo al Patrón de Cabotaje de primera D. Benito García Espina.

Madrid, 27 de noviembre de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS**Ministerio del Ejército.****CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.**

Orden de San Hermenegildo. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de la Armada que figura en la presente relación.

CRUCES PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1953 Y CON 2.400 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE ENERO DE 1954 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 1 DE ABRIL DE 1954 (D. O. NUM. 79).

Infantería de Marina.

Alférez, activo, D. Ricardo Otero Presa, con antigüedad de 13 de julio de 1956, a partir de 1 de agosto de 1956. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Retirados.

Tercer Maquinista D. Pedro Roselló Piza, con antigüedad de 31 de octubre de 1955. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir de 1 de noviembre de 1955. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. La antigüedad que se le asigna es la de la fecha de su instancia con arreglo al artículo 20 del Reglamento de la Orden por no considerarse justificadas las causas de la demora.

PERSONAL RETIRADO AL QUE SE CONCEDE LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO POR SERLE DE APLICACION LA LEY DE 12 DE MAYO DE 1956 (D.O. NUM. 134) QUE MODIFICA EL ARTICULO 3.º DE LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941, LA ANTIGÜEDAD QUE SE LE ASIGNA A ESTE PERSONAL ES LA DE LA FECHA DE PROMULGACION DEL VIGENTE REGLAMENTO DE LA ORDEN COMO DISPONE EL ARTICULO 2.º DE LA PRIMERA LEY CITADA, O SEA LA ANTIGÜEDAD DE 25 DE MAYO DE 1951, A PERCIBIR DESDE 1 DE JUNIO DE 1951 A RAZON DE 2.400 PESETAS ANUALES, Y DESDE 1 DE ENERO DE 1954, A RAZON DE 4.800 PESETAS, TAMBIEN ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Primer Maquinista D. Juan Deudero Delgado, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 17 de noviembre de 1956.

MUÑOZ GRANDES

(Del D. O. del Ejército núm. 264, pág. 536.)

Ministerio de Comercio.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por esa Subsecretaría, y de acuerdo con la misma,

Este Ministerio ha resuelto declarar de utilidad para las enseñanzas que se cursan en las Escuelas Oficiales de Náutica y Máquinas la obra "Práctica Marinera", de la que son autores el Capitán de la Marina Mercante D. Emilio Puértolas Prado y el Profesor de la asignatura en la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona, D. Francisco Giménez Gallud.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1956.—Por delegación, el Subsecretario de la Marina Mercante, Juan J. Jáuregui.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante. Sres. ...

(Del B. O. del Estado núm. 332, pág. 7.527.)